1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO A SUPERVISAR	
NÚMERO DEL CONTRATO Y AÑO	CONVENIO 8411-2024
NOMBRE DEL CONTRATISTA	*FUNDACIÓN MISIONEROS DIVINA REDENCIÓN SAN FELIPE NERI FUMDIR*
OBJETO CONTRACTUAL	*Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el Servicio Social Centros Integrarte Atención Interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género*
NOMBRE DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN INTERNA GRUPO 2*
DIRECCIÓN / TELÉFONO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	*Carrera 90 No. 149 - 73 Suba, Tuna Alta*
CORREO ELECTRÓNICO DE LA SEDE DONDE SE PRESTA EL SERVICIO	**integrarteinternog2@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIÓ LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA	Viviana Roberto
CARGO	PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA
No DE CELULAR	

3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN QUE REALIZA LA VISITA	
NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	Angela Bocachica Ortiz.
No DE CELULAR	3125569564
CORREO ELECTRÓNICO	angelabocachica@gmail.com

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA			
FECHA DE LA VISITA	24/08/2024	HORA DE INICIO DE LA VISITA: 12:14am	HORA FINAL DE LA VISITA: 4:20pm
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	80 participantes	ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA	74 personas en atención

OBSERVACIONES DEL RECORRIDO POR EL CENTRO (asistencia, cupos disponibles, actividades que se están desarrollando, talento humano, estado de las instalaciones y dotaciones, personas con incapacidad u hospitalizadas, minuta para el día)

Observaciones generales:
1. Cobertura: 80
Asistencia 74
1 Aida Magdalena Orjuela en medio hospitalario
Cupos disponibles 5

Novedades en la prestación del servicio durante el desarrollo de la visita: Observaciones del estado de la población durante el recorrido

En el desarrollo de la visita se realiza verificación de las condiciones físicas externas de los participantes, presentación personal identificando lo siguiente:
-Sonia del Mar Villamizar: participante que se autolesiona los oídos, con conducta coprofafia por lo cual presenta sujeción a nivel de brazo izquierdo
-Aminda Jimenez por inestabilidad en la marcha con sujeción en silla a nivel abdominal
-Omar Puentes: orden de oxígeno por 3 meses 24horas, en proceso de destete, acorde al control de las saturación, una vez inicie el control indican el destete

-Alirio Lopez inestabilidad en la marcha, presenta uso de silla de ruedas por ello, participante que presenta también uso de babucha por inflamación de miembro inferior izquierdo
-Jose Luis Ramirez participante que presenta seguimiento a punto de presión en talón de pie izquierdo en resolución
-Johan Londoño participante que presenta punto de presión en resolución en pie, con alto riesgo por lo cual cada 2 horas el centro hace los cambios de posición
-Juan Pablo Rodriguez participante con conductas voraz que durante el tiempo de almuerzo hacen mitones con la chaqueta para evitar en tiempo de servido incidentes
-Oscar Nieto participante que después del tiempo de almuerzo se desnuda y se va al baño a bañarse
-Alexander Calero, participante que presentaba patrón de marcha, pero deterioro cognitiva pasar a ser dependiente en marcha y ya toma de medidas para silla de ruedas
-Luis Alarcon con equimosis generala por venopunción en tratamiento odontologico
-Jhonatan Bravo: participante que se observa en condiciones adecuadas de salud, atento durante la conversación, no presento mas cuadros de sangrado nasal y/o cuncho de cafe en sonda
Con referente familiar Diana Morales, quien suministra alimentos a la participantes proporcionado por el centro

Posterior a la ingesta de alimentos, los participantes Luna Nicol Cañas Contreras, Johan Andres Londoño Cruz, Nubia Caicedo, Julio Diaz, Rodolfo Díaz, se observan en cama con sujeción abdominal para disminuir riesgo de caida

Participantes con gastronomía 2: Jonathan Bravo y Johan Londoño
Participante con colostomia Rodolfo Diaz
Participante con silla de ruedas 30.
43 participantes de pañal

2. Talento humano y actividades: Se verifica mediante recorrido las actividades y asistencia del talento humano requerido para fin de semana acorde al anexo técnico

PERFIL	NOMBRE	ACTIVIDAD EVIDENCIADA	CARGOS	EN CENTRO
Psicólogo	Francisco Melo	Actividad Educación sexual con 4 participantes Sara Martinez, Camila Alzate, Diana Ramirez, Erika Roa	2	1
Terapia física	Viviana Roberto	actividad de estimulacion con apoyo de enfermería	2	1
Auxiliares de Enfermería	Rafael Berrio Sandra Sanchez	Se encuentran distribuidos de la siguiente forma: - 1 auxiliar de enfermería asignada para la administración de	36	9

	Anatividad Rivas Manuel Osorio Bibiana Quintana Gisella Gonzalez Lorena Guerrero Carlos Cabezas Amisaday Cordero	medicamentos - Todos los auxiliares a excepción del auxiliar asignada para medicamentos realizan registros diarios de actividades de cuidado a la salud y toma de constantes vitales		
Manipulador De Alimentos	Cindy Katerine Patiño Alexandra Perilla	Se observan en el área de cocina en el tiempo de servido a las manipuladoras realizando las actividades de servido y distribución de dietas	5	2
Servicios Generales	Monica Chiquinquira Barahona	Se identifica en el área de atención en labores propias de limpieza y desinfección	4	2

Novedades del talento humano: Las registradas dentro de la tabla
Novedades de talento humano ofertado: Aun no cuenta con talento humano ofertado con discapacidad

3. Ambientes adecuados y seguros:

Planta física NIVEL 1
Acceso por única puerta principal
Se realiza recorrido por las instalaciones evidenciando lo siguiente: Habitación mixta auxiliares en direccionamiento cambio de posición, pañal y segumimientoa deposiciones de los participantes, duermen 27 personas, 3 participantes duermen con las camas unidas: Luz Angelica León, Nubia Caicedo, Diana Bernal refieren que es debido a riesgo de caída, sin embargo, esta practica no debe realizarse en atención a que no permite el descanso optimo; aumenta las posibilidades de aumento de enfermedades respiratorias, entre otros. En los baños que se encuentran dentro de la habitación se evidencia moho en las paredes, cortinas con moho y sin uso adecuado, la camilla presenta una alta oxidación, y se observa contenedor de altura superior a los 40cm con agua recolectada, la cual se observo que el participante Oscar Nieto alcanza a usar para bañarse. Por lo cual se solicita eliminar esta practica, se observa una caneca afuera de los baños para almacenar ropa sucia. Este espacio cuenta con contenedor de pañales el cual no es tipo pedal sino vaiven, debe ajustarse acorde a la sabana de elementos. Se solicita ajustar los colchones que presentan daño en forro,
Habitación de mujeres, acceso por rampa en donde se encuentran 26 camas, las cuales están tendidas con baño con duchas y sanitarios, se evidencia moho en las paredes, cortinas con moho y sin uso adecuado, la camilla presenta una alta oxidación, y se observa contenedor de altura superior a los 40cm para recolectar agua, se evidencian

bidones rotulados con insumo de jabón líquido y shampoo. Se observa bajo la camilla bidones que implementan cuando se realiza el corte por el racionamiento distrital, se indica que debe de contar con rotulación. Este espacio cuenta con contenedor de pañales el cual no es tipo pedal sino vaiven, debe ajustarse acorde a la sabana de elementos
Área de cuidado a la salud: cuenta con lavamanos, sin toallas de papel, jabón de manos bidón de 3750 ml. Presenta vitrina del tamaño solicitado con puertas, camilla con barandas, nevera tipo bar, 1 tablero acrílico, este espacio cuenta con botiquín tipo A, Dos Botiquines para emergencias y salidas fuera del centro integrarte cada uno con su respectiva camilla, sin embargo, no se observa el formato de seguimiento de elementos de Botiquín diligenciado. Se identifica contenedor rojo para residuos químicos donde depositan únicamente el blister, contenedor adicional ional para residuos químicos en el cual depositan únicamente envases de medicamentos por lo cual se recuerda que el contenedor de residuos químicos sirve para depositar tanto blister como envases de medicamentos ya que la Empresa gestora ambiental no lo solicita separado. Se identifica contenedor para residuos cortopunzantes; se identifica contenedor rojo para residuos biosanitarios. No se observa contendor negro en este espacio con rotulo de EPP, el cual debe eliminarse en atención a que no esta vigente ese rotulo ni la destinación de un contenedor para residuos COVID, este ya no aplica, se observa contenedor adicional negro. Unificar los residuos químicos, Cambiar a tamaño adecuado biosanitarios y implementar uno de estos contenedores para presurizados.Ojo se observó error en la disposición de cuchillas en biosanitarios

Área de taller participantes en actividad manual coloreado y plastilina. Se ubica en este espacio punto ecológico pendiente tablero informativo

Habitación de hombres externa que comparten dentro del espacio del centro integrarte atención interna grupo 4, se cuenta con 23 camas, sin embargo, es la habitación que se dispone para los 2 cupos disponibles. Se observa duchas en uso, una de ellas con una media puesta en el cabezal de la ducha, la cual debe ser retirada. Se identifica un contenedor negro para residuos sanitarios averiado, el cual deben retirar y ubicar uno que cumple con las funciones. Se observa 3 espacios de ducha con poyo (base inferior en concreto), el cual debe suavizarse si este espacio lo usan para higiene mayor afin de disminuir riesgos de caída en ese momento,

Comedor se encuentra con una mesa con desgaste, presenta mesas de 10 y 4 puestos. Ingresando ubican a parte de los participantes de uso de silla de ruedas. En la cocineta la cual se encuentra en el espacio del comedor se lava el menaje, se observa a talento humano servicios generales realizando limpieza del menaje y de mesas durante el tiempo de alimentación, se observa contenedor de descomide

Servicio de alimentos: Se evidencia el área caliente, área fría, en proceso de limpieza, se cuenta con lavamanos de accionamiento no manual funcionando, área de almacenamiento de abarrotes en el cual también se encuentra una nevera y un refrigerador de almacenamiento de carnes, lácteos y derivados, se encuentra en orden. En la parte externa de servicio de alimentos se encuentra un cuarto frio donde se almacena el Fruver al cual se le realiza el pre alistamiento. En el área de Fruver se encuentra organizado. Se identifica contenedor negro para residuos; contenedores verdes (2) para residuos organicos, sin embargo se identifica disposicion al interior del contenedor de residuo de descomide. Se encuentra pendiente direccionamiento respecto a la entrega del residuo orgánico para aprovechamiento en especies. Espacio con bidon de Aceite vegetal usado, se debe garantizar la ubicación del mismo en las áreas señaladas y demarcadas. Se debe garantizar aprovechamiento de agua. Se recuerda que bajo acta de SDS y SDIS compartida a los asociados se indica que los contenedores para cocina deben ser tipo pedal. En atención al alto desgaste de los contenedores verde, se solicita cambio
Área de archivo: espacio dividido en el cual se identifica almacenamiento y/o bodegaje y posterior el área de archivo. Presenta baño interno no ofertado.
La oficina de talento humano se encuentra en área de baño contenedor de residuos sanitarios pintado el cual no aplica, debe ser cambiado.

-Área de lavandería espacio en el que se encuentra lavadoras y secadoras y elementos de aseo institucional para el área, bajo el PAIPERS no esta asignado un contenedor para residuos (identificando en el área contenedor verde con bolsa negra y tapa, lo cual no es adecuado), por lo cual por lo cual no es posible permitirlo en este espacio. Se identifica contenedor rojo sin bolsa el cual no es adecuado el uso y/o ubicación en esta área acorde a la ruta interna de recolección. Se recuerda que bajo la evaluación del predio el área de lavanderia y roperia especifica lo siguiente: “El servicio Integrarte atención Interna cuenta con zona de lavandería para el lavado y planchado de ropa, cuentan con uniones redondeadas (mediacaña) piso- muro y muro-muro y muro techo con superficies lisas de fácil limpieza ydesinfección, con suministro cercano de agua y drenaje. Además de un espacio de ropería para clasificar y guardar la ropa limpia de los participantes, si el espacio de ropería se encuentra en el mismo espacio de la lavandería debe contar con uniones redondeadas (mediacaña) piso-muro y muro-muro y muro techo"” por lo cual no es correcto presentar tendidos de prendas y/o lenceria de camas en área externa, sin cubrimiento y sobre el pasto, sobre todo en atención a que presenta aves domesticas en las zonas verdes donde hacen tendido de ropa. Se solicita eliminar esta practica

-Área Cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios con durakart sin rotular, los contenedores no estan Marcados, las bolsas sin marcar y las Rutas desactualizadas

-Área de cuarto almacenamiento temporal de residuos ordinarios: en el cual se identifica contenedores de residuos sólidos Falta ruta de 2 y 7, Marcar las bolsas ya que se observan bolsas verdes y blancas en el contenedor negro. Los contenedores blancos cumplen la capacidad para 2 centros acorde a la sabana de elementos

4. Nutrición y alimentación: se verifica el suministro de alimentos
SEMANA 4 CICLO MENÚ 24 TIEMPO ALMUERZO

PATRÓN	CICLO SDIS	CICLO SUMINISTRADO
PROTEÍNA CEREAL VERDURA O ENSALADA TUBÉRCULO O PLÁTANO SOPA O CREMA BEBIDA DE FRUTA	POLLO DORADO MACARRONES GRATINADOS ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA PLÁTANO ASADO SOPA DE VERDURAS JUGO DE MANGO	POLLO DORADO SPAGUETTI EN SALSA ENSALADA DE REMOLACHA, ZANAHORIA PLÁTANO ASADO SOPA DE VERDURAS JUGO DE MANGO

NO SE DIO RESPUESTA POR PARTE DE MANIPULADORES DE ALIMENTOS RESPECTO A LA INDAGACIÓN DEL CAMBIO DE MACARRONES GRATINADOS POR SPAGÜETTI EN SALSA. POR LO CUAL SE SOLICITA EL AVAL DEL CAMBIO DE MENU

5. TRANSPORTE:
El vehículo dispuesto por el asociado para transporte se encuentra en parqueadero

6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL:

ÁREA	ELEMENTO	DESCRIPCIÓN DEL ELEMENTO	CANTIDAD	CUMPLIMIENTO
Área programa de cuidado de la Salud	Botiquín tipo A	BOTIQUÍN TIPO A DOTADO CON GABINETE; De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín Fijo Tipo A, tiene los siguientes elementos: Gasas esterilizadas 1 Paquete X 20 Unidades Esparadrapo de tela 1 Rollo de 4" Baja Lenguas 1 Paquete x 20 Unidades Guantes de látex para examen 1 Caja X 100 Unidades Venda Elástica 2 X 5 Yardas 1 Unidad Venda Elástica 3 X 5 Yardas 1 Unidad Venda Elástica 5 X 5 Yardas 1 Unidad Venda de algodón 3 x 5 Yardas 1 Unidad Yodopovidona (jabón quirúrgico) 1 Frasco X 120ml Solución salina 250 cc ó 500 cc 2 Unidades Termómetro digital 1 Unidad Alcohol antiséptico frasco por 275 ml 1 Unidad	1 Botiquín para todo el convenio Con 14 elementos	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO Y ACORDE A LA RESOLUCIÓN
	Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado, teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud (Anexo técnico Componentes ambientes adecuados y seguros Tabla 15. Relación de elementos Botiquín tipo B)	1 Botiquín para todo el convenio Con 36 elementos	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO Y ACORDE A LA RESOLUCIÓN
	Guantes de látex caja x 100	GUANTES A* tipo desechable material látex de caucho natural (nr) de alto grado, con talco de fécula de maíz, no estériles y de color blanco, presentación caja por 100 unidades. talla m,	6 cajas mensuales	PENDIENTE 4 CAJAS
	Jabón liquido antibacterial 3.800 ml	JABÓN Jabón líquido humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4000 ml, presentación envase plástico, tapa rosca, aspecto	1 unidad mensual	CUMPLE CON

		líquido viscoso, con fragancia. datos en el empaque que incluya nombre del producto, nombre del fabricante, lote de fabricación, modo de uso, precauciones, ingredientes, fecha de vencimiento y número de registro sanitario.		ESTE ELEMENTO ELEMENTO PRESENTADO DE 3750 ML
	Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	TAPABOCAS DESECHABLES, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades. cada tapabocas deberá venir con empaque plástico. datos en el empaque que incluya: nombre del producto, nombre del fabricante, número de registro sanitario y fecha de fabricación.	6 cajas mensuales	PENDIENTE 5 CAJAS
	Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	TOALLAS DESECHABLES toalla desechable de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades que incluya nombre del producto y nombre del fabricante; dimensiones aproximadas (20%+/-) 22 x 24 cm; color blanco; no de hojas doble y gruesas.	3 paquetes mensuales	PENDIENTE ESTE ELEMENTO
	Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm - con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de control.	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON OBSERVACIONES YA QUE NO CUENTA CON PUERTA PARA GARANTIZAR MEDICAMENTOS BAJO LLAVE
	Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección, Ancho 0.60 mts,Largo x 1.80 mts, Alto 0.85 mts	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON OBSERVACIONES DE MANTENIMIENTO EN ATENCIÓN LA PRESENCIA DE

				OXIDACIÓN
	Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos	Contenedores plásticos con tapa para el almacenamiento individual de medicamentos con medidas de 17cm X 8cm X 4.5 cm como mínimo.	1 unidad por participante durante todo el convenio	PRESENTA UNICAMENTE 60 ENVASES PLÁSTICOS FALTANDO LOS RESTANTES
	Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto	2 unidades durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	Nevera tipo bar	Nevera tipo bar 45 Litros, congelador, Luz/control de temperatura, estante o bandejas en parrilla, una sola puerta y Terminación Electrostática)	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	Pulsioxímetros pantalla LED	Pulsioxímetros pantalla LED con SpO2, PR y las medidas de fuerza del pulso interfaz de un solo botón, Apagado automático. Pilas comunes AAA alcalinas o pilas recargables de soporte de 3 horas continuas de trabajo	2 unidades durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	Radiografia Panoramica	Radiografia Panoramica	5 durante todo el convenio	
	Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro genérico para adulto Portátil aneroide manómetro y bomba 300hg brazalete ajustable en velcro y gancho	2 unidades durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto	6 unidades durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
Area	Cajas X 200-	Cajas de almacenamiento Dimensiones internas: ancho: 20 cm. x alto: 28.5 cm. x	50 Unidades durante todo el convenio	PENDIENTE ESTE

subsistema de Gestión Documental y Archivo		largo: 39 cm. Dimensiones externas: ancho: 21 cm. x alto: 30 cm. x largo: 40 cm. La tapa debe ir impresa a una tinta, en color negro llevando el logo de la entidad y un recuadro impreso para el número de la caja únicamente, se debe implementar el Formato Rótulo para caja de archivo (FOR-GD-007) establecido por la Secretaría Distrital de Integración Social.		ELEMENTO
	CARPETAS	CARPETAS: Dimensiones Ancho de cartulina: 28 cm. (sin el doblez) Largo de cartulina: 35 cm. Diseño y material: Juego de carátulas y contra carátulas para el almacenamiento de folios tamaño oficio, elaborado en cartón rígido de 350 gramos (para almacenar 280 folios máximo), con refuerzo en tela coleta que debe incluir refuerzo para gancho por dentro. Debe tener impresión a una cara (externa), a una tinta (color negro), que contiene el logo oficial de la entidad y la impresión de los datos de la información que se ha de consignar en la carpeta. Cada cartulina debe presentar unas pestañas en tela coleta con dos perforaciones circulares para introducir los ganchos y a su vez, los folios. Esta pestañas deben doblarse (troquelado) hacia la parte interior, sin perder el tamaño de la carpeta (oficio), reforzando el lomo del expediente en donde se agrupan los documentos con el gancho.	150 Unidades para el lote de 60 cupos 170 Unidades para el lote de 70 cupos 200 carpetas para el lote de 80 cupos durante todo el convenio	PENDIENTE ESTE ELEMENTO
	Cinta Adhesiva Filmoplast P	Cinta Adhesiva Filmoplast P • Papel especial, ph neutro, transparente superficie satinada • Libre de celulosa, contiene CaCo3 • Pegamento neutro, elástico, resistente al envejecimiento, no amarillea • Se utilizará para rasgaduras en los documentos	2 unidades durante todo el convenio	PENDIENTE VERIFICAR ESTE ELEMENTO
	Ganchos Legajadores	GANCHO LEGAJADOR Ganchos plásticos de polipropileno, de tamaño mediano compuestos por 2 piezas, una de filamento cilíndrico, la otra como pisador de cierre lateral. Capacidad de almacenamiento de	8 paquetes para el lote de 60 cupos. 9 paquetes para el lote de 70 cupos 10 paquetes para el lote de 80 cupos durante todo el convenio	PENDIENTE VERIFICAR ESTE ELEMENTO

		200 folios. Caja X 20		
	Guantes de Nitrilo	Guantes de manejo en Nitrilo para uso al interior de la unidad operativa. Caja x 100 unidades	3 cajas durante todo el convenio	PENDIENTE VERIFICAR ESTE ELEMENTO
	Resmas de papel: Tamaño Oficio	PAPEL BOND 75G OFICIO CAJA X 10 RESMAS	5 unidades mensuales	PENDIENTE VERIFICAR ESTE ELEMENTO
	Resmas de papel: Tamaño Carta	PAPEL BOND 75G CARTA CAJA X 10 RESMAS	7 unidades mensuales	PENDIENTE VERIFICAR ESTE ELEMENTO
	Tapabocas desechables	TAPABOCAS DESECHABLES tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termoselladas, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades. Cada tapabocas deberá venir con empaque plástico. datos en el empaque que incluya: nombre del producto, nombre del fabricante, número de registro sanitario y fecha de fabricación.	6 Cajas durante todo el convenio	PENDIENTE VERIFICAR ESTE ELEMENTO
Area subsistema de gestión Ambiental	caneca para residuos área de servicios de 10 litros color negro	Caneca Una (1) caneca - Color Negro- Capacidad 10 litros	1 unidad durante todo el convenio	CUENTA CON ESTE ELEMENTO
	12 Piezas comunicativas Stickers- uso eficiente de la energía-uso eficiente del agua	Piezas comunicativas, Stickers residuos sólidos ordinarios-reciclables uso eficiente de la energía-uso eficiente del agua –residuos peligrosos – residuos hospitalarios – residuos especiales para cada punto. Debe ser de 15cm de alto por 10cm de ancho.	12 unidades durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	Báscula tipo dinamómetro con capacidad máxima de 200 kg. Una (1) Para residuos peligrosos y hospitalarios y Una (1) para residuos	Báscula tipo dinamómetro con capacidad mínima de 200 kg.	2 unidades durante todo el	SE SOLICITA MANTENER EL MISMO EN EL

	ordinarios y aprovechables			ÁREA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL DE RESIDUOS, UNA CON DAÑO
	Caneca para cocina - con rótulos informativos, verde hermética de 80 litros.	Caneca con tapa hermetica Una (1) caneca con tapa hermética- con rótulos informativos - Verde o Negro o Blanca - Capacidad 80 litros	1 unidad durante todo el convenio	SE SOLICITA REVISAR ACTA ENVIADA POR REFERENTE TÉCNICO AMBIENTAL RESPECTO AL USO DE PEDAL, ASI COMO EL CAMBIO EN ATENCIÓN AL DESGASTE Y TAPA ERRADA.
	Caneca para cocina - con rótulos informativos, negra hermética de 80 litros.	Caneca con tapa hermetica Una (1) caneca con tapa hermética- con rótulos informativos - Verde o Negro o Blanca - Capacidad 80 litros	1 unidad durante todo el convenio	SE SOLICITA REVISAR ACTA ENVIADA POR REFERENTE TÉCNICO AMBIENTAL RESPECTO AL.USO DE PEDAL
	Caneca para el descomide color negro con rótulo informativo de 35 litros	Caneca Una (1) caneca - Color Negro- con rótulo informativo - Capacidad 35 litros	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO

	Caneca para pañales de pedal con rótulo informativo (En caso de que se requiera). color negro de 50 litros (Solo aplica para los Centros de Apoyos Extensos y Generalizados)	Caneca Una (1) caneca tipo pedal - Color Negro o rojo - Capacidad 50 litros	2 (Solo aplica para los Centros de Apoyos Extensos y Generalizados)	NO CUENTA CON ESTE ELEMENTO OBSERVANDO TIPO VAIVEN DE COLOR VERDE
	Canecas herméticas para zona de almacenamiento de residuos sólidos con rótulos informativos, 4 canecas distribuidas así: 2 para residuos ordinarios color negro, 1 para residuos reciclables color blanco y 1 para residuos organicos aprovechables color verde con capacidad de almacenamiento para los residuos de mínimo 80 litros cada una.	Caneca con tapa hermetica Una (1) caneca con tapa hermética- con rótulos informativos - Verde o Negro o Blanca - Capacidad 80 litros	4 unidades durante todo el convenio	PARA REIDUOS ORDINARIOS CUENTA CON 2 DURAKART NEGROS OARA TODOS LOS CENTROS INTEGRARTE DEL ASOCIADO PRESENTA 2 CONTENEDORES BLANCOS
	Canecas para baños tipo pedal, vaiven o hueco (según según la necesidad y características de la población) con rótulos informativos color negro - 7 para grupos de 60 y 9 para grupos de 80	Caneca Una (1) caneca tipo pedal - Color Negro o rojo - Capacidad 12 litros	7 para grupos de 60 y 9 para grupos de 80 unidades durante todo el convenio	PRESENTA OBSERVACIÓN EN 2 CONTENEDORES VERDES QUE NO APLICAN
	Canecas para punto ecológico	Canecas para punto ecológico Conjunto de dos (2) canecas unidas entre sí, de 50 litros cada una, rotulada cada una con su aviso informativo que describe el tipo de elementos a disponer en cada una de las canecas. El punto ecológico se conforma por una caneca	2 unidades durante todo el convenio	FALTA UN PUNTO ECOLÓGICO, SE OBSERVA UN PUNTO ECOLÓGICO AL

		negra y una blanca		INGRESO DEL CENTRO
	CONTENEDOR HERMÉTICO A para residuos químicos	Contenedor hermético y de pedal color rojo de capacidad de 20 litros	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON ESTE ELEMENTO
	CONTENEDOR HERMETICO A para residuos biosanitarios	Contenedor hermético y de pedal color rojo de capacidad de 20 litros	1 unidad durante todo el convenio	PRESENTA ELEMENTO DE MENOR CAPACIDAD
	Carpeta física ambiental 250 Folios, 1 Carpeta que incluya 250 folios impresos o copias. Actas de socializaciones, listados de asistencia, Actas de campañas de sensibilizaciones de todos los programas.	CARPETAS: Dimensiones Ancho de cartulina: 28 cm. (sin el doblez) Largo de cartulina: 35 cm. Diseño y material: Juego de carátulas y contra carátulas para el almacenamiento de folios tamaño oficio, elaborado en cartón rígido de 350 gramos (para almacenar 280 folios máximo), con refuerzo en tela coleta que debe incluir refuerzo para gancho por dentro. Debe tener impresión a una cara (externa), a una tinta (color negro), que contiene el logo oficial de la entidad y la impresión de los datos de la información que se ha de consignar en la carpeta. Cada cartulina debe presentar unas pestañas en tela coleta con dos perforaciones circulares para introducir los ganchos y a su vez, los folios. Esta pestañas deben doblarse (troquelado) hacia la parte interior, sin perder el tamaño de la carpeta (oficio), reforzando el lomo del expediente en donde se agrupan los documentos con el gancho.	1 unidad durante todo el convenio	AÚN NO CUENTA CON ESTE ELEMENTO
	Cartelera-tablero corcho mínimo 60 x 80 Cartelera para difusión de piezas comunicativas	Cartelera-Tablero corcho mínimo 60cm x 80cm	1 unidad durante todo el convenio	NO SE OBSERVÓ ESTE ELEMENTO
	Contenedores para aceite vegetal usado	Contenedores para aceite vegetal usado - traslucido - rotulado - con filtro para el encapsulamiento del mismo, de	1 unidad durante todo el convenio	CUMPLE CON

		1 bidón o galón (si tiene más de 4 servicios en una sola cocina presentara dos, para lo cual en caso de descuento estará a cargo de la supervisión		ESTE ELEMENTO
	Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos químicos - empaques de medicamentos, biosanitarios, cortopunzantes, contenedores presurizados y todos los mencionados en el PGIRHS con gestor respel autorizado	Recepción, transporte, almacenamiento y disposición final con certificado por gestor ambiental autorizado por la autoridad ambiental competente de residuos como tintas, colorantes, pigmentos, pinturas, lacas o barnices y embalajes impregnados con estos residuos	1 KG MENSUAL	MANTIENE CONTRATO DE CONVENIO ANTERIOR CON ECOENTORNO ÚLTIMA ENTREGA 21/08/2024
	Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos químicos - empaques de medicamentos, biosanitarios, cortopunzantes, contenedores presurizados y todos los mencionados en el PGIRHS con gestor respel autorizado	Recepción, transporte, almacenamiento y disposición final con manifiesto y certificado por el gestor ambiental autorizado por la autoridad ambiental competente de residuos biosanitarios y embalajes impregnados con estos residuos	8 KG MENSUAL	MANTIENE CONTRATO DE CONVENIO ANTERIOR CON ECOENTORNO ÚLTIMA ENTREGA 21/08/2024
	Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos químicos - empaques de medicamentos, biosanitarios, cortopunzantes, contenedores presurizados y todos los mencionados en el PGIRHS con gestor respel autorizado	Recepción, transporte, almacenamiento y disposición final con manifiesto y certificado por el gestor ambiental autorizado por la autoridad ambiental competente de residuos cortopunzantes y embalajes impregnados con estos residuos.	1 KG MENSUAL	MANTIENE CONTRATO DE CONVENIO ANTERIOR CON ECOENTORNO ÚLTIMA ENTREGA 21/08/2024

	Organizadores de papel:	OFICINA (Organizador de papel) Cajonera plástica de 3 niveles que se puedan retirar completamente, con rodachines que permiten moverlo con facilidad. Medidas aproximadas a un cm por encima o por debajo así: profundidad 32,5 cm Ancho 37 cm Alto 67 cm. Con tres (3) stickers informativos según diseño proporcionado por la entidad, ubicados en cada uno de los cajones según indicación con medidas así: - sticker: 12 cm x 12 cm	1 unidad durante	CUMPLE CON EL ELEMENTO
	CONTENEDOR HERMÉTICO B	Contenedor hermético-galón color rojo para contenedores presurizados – inhaladores (En los casos en que se requiera)	1 unidad durante todo el convenio	NO OBSERVADO EN EL RECORRIDO
	RECIPIENTE GUARDIAN DESECHOS CORTOPUZANTES	RECIPIENTE GUARDIAN DESECHOS CORTOPUZANTES - Contenedor cuadrado con tapa translúcida con una abertura tipo embudo con perforaciones para la extracción de agujas roscadas y a presión, y para hojas escalpelo, con sobretapa con dos cierres temporales, cuerpo del contenedor color rojo, volumen 2,5 Lt, resistente a punción y cortadura superior a 12,5 newton, medidas: profundidad 16 cm Ancho 15 cm Alto 20 cm. Con un (1) sticker según diseño proporcionado por la entidad ubicado Según indicación de la secretaría con medidas: - sticker: 10 X 11 cm"	2 unidades mensuales	CUMPLE CON EL ELEMENTO

	Canecas rojas de residuos sólidos hospitalarios para zona de almacenamiento. Nota: todos los contenedores para residuos hospitalarios deben ser herméticos de capacidad de 50 litros. 1 caneca para residuos químicos. 1 Contenedor hermético-galón para contenedores presurizados – inhaladores. 1 caneca para residuos tipo contenedor o tipo guardián 1 canecas para residuos biosanitarios	Caneca con tapa hermetica, Una (1) caneca con tapa hermética - Color Verde o Negro - Capacidad 70 litros *NOTA: aval como referencia - se deben proporcionar canecas rojas de mínimo 50 litros.	4 unidades durante todo el convenio	CUMPLE CON LOS ELEMENTOS SIN EMBARGO ESTA SIN ROTULAR Y FALTA DESTINAR CONTENEDOR PARA PRESURIZADOS
	Durakart para el transporte interno de los residuos, uno para los residuos sólidos ordinarios y/o aprovechables 2 Uno (1) para residuos no peligrosos y uno (1) para residuos hospitalarios	Durakart Capacidad mínima: 55 Litros	2 unidades durante todo el convenio	DURAKART PARA RESIDUOS HOSPITALARIOS SIN ROTULAR PARA LOS 4 CENTROS NO SE IDENTIFICA EL CONTENEDOR DURAKART PARA RESIDUOS ORDINARIOS

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación.

OBLIGACIONES GENERALES	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Presentar al supervisor del convenio de asociación, los informes de ejecución y los demás informes requeridos, con los soportes pertinentes, de acuerdo con lo establecido en el anexo técnico.	N/A	N/A	A la fecha del desarrollo de la visita no se ha solicitado por parte de la entidad informes de ejecución	N/A
12. Dar respuesta escrita a los requerimientos realizados por el supervisor, en los términos y plazo que se le requiera.	N/A	N/A	El presente convenio no ha presentado requerimientos durante su ejecución	N/A
16. Responder ante las autoridades competentes por los actos u omisiones que ejecute en desarrollo del convenio de asociación, cuando en ello se cause perjuicio a los participantes, a la administración o a terceros en los términos del artículo 52 de la Ley 80 de 1993. Sin perjuicio, de la responsabilidad individual del causante directo.	N/A	N/A	El presente convenio no ha presentado requerimientos desde las autoridades competentes durante su ejecución	N/A
18. No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	X		No se observa en el desarrollo de la visita reuniones o manifestaciones de índole política	*Recorrido en el centro Numeral* **2. Talento humano, Actividades, 3. Ambientes adecuados y seguros** *y*

				observaciones registrada en el presente documento ACTA INTG2 24082024
21. Cumplir lo dispuesto en La ley 1581 de 2012 que reconoce y protege el derecho que tienen las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ella en bases de datos o archivos que sean susceptible de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada. Cuando estas bases de datos o archivos vayan a ser suministrados a terceros se deberá, informar al titular y solicitar su autorización; los responsables y encargados de las bases de datos y archivos quedarán sujetos a esta ley.	X		No se ha solicitado base de datos con la información susceptible mencionada en la Ley 1581 de 2002. Durante el seguimiento no fue informado de solicitud de actúa y/o rectificación de la información captada durante la ejecución del convenio	No aplica
22. Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INTG2 24082024 y entrevistas realizadas a los participantes- soportes verificados*
23. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del Convenio de asociación celebrado	X		En el desarrollo de la visita se contó con el acompañamiento del talento humano mencionado en el recorrido, el cual proporcionó la información solicitada en el momento de la visita	*Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INTG2 24082024 y entrevistas realizadas a los participantes- soportes verificados*

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
4. Garantizar que el servicio de transporte cumpla con las condiciones descritas en el anexo técnico y con la normatividad vigente expedida por el Ministerio de Transporte, Secretaría de Movilidad y demás entidades competentes.	x		Ubicada en área de parqueadero de las instalaciones del asociado	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INTG2 24082024
6. Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	N/A	N/A	No es posible la verificación de esta obligación durante la visita, por lo cual se solicita al centro realizar envio de video la grabación del día 24/08/2024 del área de comedor a la 1:00pm	contenido en el ACTA INT2 24082024
RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Dar cumplimiento a las especificaciones técnicas descritas en el anexo técnico, estudios previos, la propuesta presentada durante el proceso competitivo, el convenio de asociación, procedimientos misionales e instructivos, para desarrollar con eficiencia y eficacia el servicio, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Se observa en el desarrollo de la visita la implementación del programa de competencias adaptativas, dentro de las que se identifican para fin de semana, las siguientes: - Actividad de ocio y tiempo libre después de la hora de almuerzo, la cual se une con la tarde del fin de semana, en el área de taller - Tiempos de alimentación, almuerzo, el cual se identificó tranquilo, no se observó que la población realizará filas para el acceso al espacio de comedor, se observó el uso de protector de ropa para los participantes que lo requirieron.	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 2 **Actividades desarrolladas** y **Talento Humano**, Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INTG2 24082024

			- Acceso a las habitaciones: se identificó que las mismas se encontraban abiertas	
2. Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación.	X		Durante la visita se observa la atención brindada por el talento humano, en el desarrollo de actividades en las áreas ofertadas, donde no se identifica situaciones que puedan llevar a cualquier tipo de violencia. **Novedades en la prestación del servicio durante el desarrollo de la visita**: Observaciones del estado de la población durante el recorrido En el desarrollo de la visita se realiza verificación de las condiciones físicas externas de los participantes, presentación personal identificando lo siguiente: -Sonia del Mar Villamizar: participante que se autolesiona los oídos, con conducta coprofafia por lo cual presenta sujeción a nivel de brazo izquierdo -Aminda Jimenez por inestabilidad en la marcha con sujeción en silla a nivel abdominal -Omar Puentes: orden de oxígeno por 3 meses 24horas, en proceso de destete, acorde al control de las saturación, una vez inicie el control indican el destete -Alirio Lopez inestabilidad en la marcha, presenta uso de silla de ruedas por ello, participante que presenta también uso de babucha por inflamación de miembro inferior izquierdo -Jose Luis Ramirez participante que presenta seguimiento a punto de presión en talón de pie izquierdo en resolución -Johan Londoño participante que presenta punto de presión en resolución en pie, con alto riesgo por lo cual cada 2 horas el centro hace los cambios de posición -Juan Pablo Rodriguez participante con conductas voraz que durante el tiempo de almuerzo hacen mitones con la chaqueta para evitar en tiempo de servido incidentes	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral 2 **Actividades desarrolladas** y **Talento Humano**, Numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros,** contenido en el ACTA INTG2 24082024

			-Oscar Nieto participante que después del tiempo de almuerzo se desnuda y se va al baño a bañarse -Alexander Calero, participante que presentaba patrón de marcha, pero deterioro cognitiva pasar a ser dependiente en marcha y ya toma de medidas para silla de ruedas -Luis Alarcon con equimosis generala por venopunción en tratamiento odontologico -Jhonatan Bravo: participante que se observa en condiciones adecuadas de salud, atento durante la conversación, no presentó mas cuadros de sangrado nasal y/o cuncho de café en sonda Se realiza conversación con el participante José Armando Peña Con referente familiar Diana Morales, quien suministra alimentos a la participantes proporcionado por el centro Posterior a la ingesta de alimentos, los participantes Luna Nicol Cañas Contreras, Johan Andres Londoño Cruz, Nubia Caicedo, Julio Diaz, Rodolfo Díaz, se observan en cama con sujeción abdominal para disminuir riesgo de caída Se solicita así mismo restringir la practica de tendido de prendas de vestir en áreas que no se encuentren techadas o con el respectivo piso; toda vez que se las prendas se encontraban en secado no adecuado, toda vez que el requisito habilitante para el área lavanderia y roperia debe: El servicio Integrarte atención Interna cuenta con zona de lavandería para el lavado y planchado de ropa, cuentan con uniones redondeadas (mediacaña) piso-muro y muro-muro y muro techo con superficies lisas de fácil limpieza y desinfección, con suministro cercano de agua y drenaje. Además de un espacio de ropería para clasificar y guardar la ropa limpia de los participantes, si el espacio de ropería se encuentra en el mismo espacio de la lavandería debe contar con uniones redondeadas (mediacaña) piso-muro y muro-muro y muro techo"	

			Se solicita eliminar practica de uso de contenedores para recolección de agua para evitar riesgo de ahogamiento y afectaciones en la piel de los participantes	
3. Informar de manera inmediata, mediante correo electrónico, al equipo de apoyo a la supervisión y al equipo técnico todas las novedades relacionadas con la prestación del servicio y con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.		X	Acorde al seguimiento no se recibió el reporte de Novedad en salud de la participante Jose Hipolito Sanchez Avila participante que el día de ayer fue agredido por su par Dabiel Osbans Otavo. Las lesiones se observan en rostro y brazos	Correos electrónicos
RELACIONADAS CON PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	X		El centro dio inicio a la gestión de citas médicas y para la consecución de los medicamentos que quedaron pendientes por farmacia de la EPS de los siguientes participantes: -Libardo Ariel Ramirez Fernandez, pendiente Clonazepam -Alirio Castañeda, pendiente Enalapril -Juan Carlos Maldonado López: Pendiente difenhidramina -Fanny YAneth Obando García: Pendiente clonazepam -Nohemí Ariza: pendiente Mirabegron -Ada Mery Velasquez Bernal: Pendiente Clobazam	Información brindada por talento humano del centro integrarte y Contenida en el presente documento ACTA INTG2 24082024
2. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, realizando el oportuno y adecuado diligenciamiento diario de los formatos del programa de cuidado a la salud, la con el objetivo de fomentar la adecuada implementación y cuidado de la persona desde el talento humano en enfermería y garantizando el	X		Formato Administración de medicamentos Código: FOR-PSS-145 No verificados en la visita Formato Ingreso de medicamentos Código: FOR-PSS-146 No verificados en la visita Formato Seguimiento de enfermería FOR-PSS-361: No verificados en la visita	Revisión formatos del programa de cuidado a la salud implementados y registradas en la observación

cumplimiento en la calidad de la información.			Formato Registro de actividades de cuidado para la Salud FOR-PSS-143: Formato con adecuada apertura para el 100% de la población. Se solicita usar todos los espacio del área de registro. Asi como que todo el personal mantenga en ejecución las linea técnicas brindadas con antelación por el equipo del programa de cuidado para la salud. Formato Registro de constantes vitales FOR-PSS-144: Formato diligenciado e impreso adecuadamente	
3. Enviar finalizado el primer mes de ejecución al Referente Técnico de Cuidado a la Salud con copia al referente técnico de CIAE y al equipo de apoyo a la Supervisión vía correo electrónico, los documentos del programa de cuidado a la salud (Protocolo de identificación y prevención de riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de cuidados, Guía Farmacológica, Documento de Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio, Protocolo de Manejo de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez leído y según corresponda reenviar el o los documentos con los ajustes a lugar dentro de los cinco días calendario siguientes a la notificación de los ajustes. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa.	N/A	N/A	El asociado se encuentra en los tiempos establecidos para el cumplimiento de la obligación	No aplica

4. Presentar la información del estado físico y de salud de los participantes de acuerdo con las especificaciones del anexo técnico.	X		Formato Registro de actividades de cuidado para la Salud FOR-PSS-143: Formato con adecuada apertura para el 100% de la población. Se solicita usar todos los espacio del área de registro. Asi como que todo el personal mantenga en ejecución las linea técnicas brindadas con antelación por el equipo del programa de cuidado para la salud. Formato Registro de constantes vitales FOR-PSS-144: Formato diligenciado e impreso adecuadamente	Información brindada por el talento humano del centro integrarte y Contenida en el presente documento ACTA INTG2 24082024
RELACIONADAS CON EL SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1 Remitir a la supervisión del convenio de asociación dentro de los primeros treinta (30) días calendario a partir el inicio de la ejecución del convenio, el acta y planilla de asistencia de la socialización de las directrices documentales en cumplimiento del instructivo de organización de expedientes de SDIS de acuerdo a la normatividad legal vigente aplicable a la materia, las cuales deberán ser implementadas durante la ejecución del convenio en la custodia, administración y organización de los documentos generados.	N/A	N/A	El asociado se encuentra en los tiempos establecidos para el cumplimiento de la obligación	No aplica
2. Organizar los documentos generados en la ejecución del convenio de acuerdo con los instrumentos archivísticos, cuadro de clasificación documental y tabla de retención documental diligenciando respectivamente el inventario documental actualizado.	N/A	N/A	Obligación no verificada en el presente seguimiento. En atención a que el área de archivo no se encontraba coordinadora y/o auxiliar administrativo, se solicita al centro compartir via DRIVE acceso a las hojas control de los participantes en atención bajo el presente convenio, así como el FUID del centro integrarte una vez recibida el acta de visita.	No aplica

3. Informar de forma inmediata a la supervisión sobre cualquier daño generado a la documentación objeto de custodia. En caso de pérdida parcial o total de la documentación que esté a cargo del asociado o que esté siendo intervenida por éste, el asociado debe efectuar sin costo adicional para la entidad, la reconstrucción de los documentos y/o expedientes respectivos, cumpliendo con lo establecido en el Procedimiento de Reconstrucción de expedientes PCD-GD-001, de la SDIS.	No aplica	No aplica	Bajo lo transcurrido del convenio no ha sido reportado a la supervisión daño o pérdida parcial o total de la documentación a cargo	No aplica
4. Disponer de áreas para almacenar la documentación que tiene bajo custodia en atención a la normatividad legal vigente, las cuales como mínimo deben cumplir con las condiciones ambientales y de seguridad establecidas por la entidad.	X		Durante el recorrido a las áreas ofertadas, se identifica espacio destinado para el archivo; espacio que se encuentra en condiciones de seguridad adecuada.	Área de archivo de las historias sociales y numeral 3 **Ambientes adecuados y seguros** Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
5. Remitir a la supervisión el acta de aprobación de entrega de la documentación generada durante la ejecución del convenio a más tardar treinta (30) días calendario después de finalizada la ejecución de este y antes de la firma del acta de liquidación, sin que por ello se genere algún cobro adicional a la entidad. Dicha documentación solo será recibida si cumple con todos los lineamientos definidos por el SIGA para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Nota 1: La documentación generada durante la ejecución del convenio puede ser entregada	N/A	N/A	El presente convenio se encuentra vigente y en ejecución	N/A

parcialmente a la entidad durante el plazo de ejecución, únicamente si cumple con todos los lineamientos definidos por la entidad para la administración documental y la normatividad legal vigente aplicable a la materia. Nota 2: En caso de que el contrato/convenio tenga terminación anticipada, cesión o suspensión, el acta de aprobación deberá ser remitida a la supervisión a más tardar quince (15) días después de notificar a la entidad la solicitud.				
6. La información que sea capturada, procesada, almacenada y conservada en sistemas de información, servidores y demás medios electrónicos debe ser entregada sin claves, sin encriptaciones, ni ninguna restricción de seguridad, bajo criterios archivísticos, garantizando la integridad, usabilidad, legibilidad de los documentos y la neutralidad tecnológica. Para la información que se debe cargar en las carpetas compartidas, esta deberá estar en el formato de preservación digital a largo plazo de acuerdo con los indicados en el instructivo de organización de expedientes de la SDIS.	N/A	N/A	Al momento y acorde a los tiempos establecidos por el referente técnico para el subsistema de gestión ambiental y archivo, cuentan con plazo para el procesar la información bajos criterios archivísticos y neutralidad tecnológica	No aplica
7. El carácter reservado de un documento no será oponible a las autoridades, que, siendo constitucional o legalmente competentes para ellos, lo soliciten para el debido ejercicio de sus funciones y corresponde a dichas autoridades asegurar la reserva de los documentos que lleguen a conocer.	No aplica	No aplica	Durante el proceso de ejecución no se han presentado solicitudes de documentación por parte de las autoridades competentes	No aplica

8. El asociado no podrá subcontratar procesos de gestión documental, sin la previa autorización del supervisor.	No aplica	No aplica	Para la presente visita no es posible identificar procesos de subcontratación en la gestión documental.	No aplica
9. Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	X		Según los documentos verificados en el centro Formatos del programa de cuidado a la salud se identifica en cada formato la identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, y de cédula de ciudadanía.	Verificación de formatos del programa de cuidado a la salud
12. Toda la documentación entregada en físico debe allegarse con oficio remisorio dirigido al equipo de seguimiento a la información de la Subdirección para la Discapacidad y se debe archivar según las indicaciones del Subsistema de gestión documental.	N/A	N/A	Al momento no se ha solicitado la generación de documentos para la entidad	No aplica
14. Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	X		Al momento no se ha solicitado la generación de reportes por parte de la entidad. Sin embargo, a través de correo electrónico el centro integrarte ha realizado el cargue de la siguiente información: 1. Actualización MAtriz Listado Censal, actualización del DRIVE, diligenciando la matriz respectiva https://docs.google.com/spreadsheets/d/1dbKzA5T2DjfzrK9heLnbf03yEf5OLwYpdhI2_DzfWZc/edit?gid=1284997575#gid=1284997575 2. Actualización adecuada de la Matriz Reporte de hospitalización, la cual se puede verificar en el siguiente link: https://docs.google.com/spreadsheets/d/1JUjdJjOiNn037DggoWqGNJlonoHx9Psv-STSYmtRqTY/edit?gid=443294512#gid=443294512	Matrices diligenciadas en los tiempos establecidos

15. Suministrar los insumos de archivo (cajas, carpetas, ganchos legajadores), materiales y papelería asociada al desarrollo de las actividades de gestión documental que sean necesarios durante la ejecución del convenio, cumpliendo con las especificaciones técnicas definidas por la entidad y la normatividad legal vigente aplicable a la materia, desde el inicio de la ejecución del convenio.	N/A	N/A	Durante la presente visita no fue posible verificar estos elementos en atención a que no se logró tener acceso al área de archivo al ser fin de semana	No aplica
RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Garantizar la dedicación exclusiva del talento humano del centro integrarte durante el horario de atención establecido para la modalidad, de acuerdo con el Anexo Técnico.	X		Se evidencia el talento humano en la jornada laboral establecida para la presente visita; a excepción del talento humano auxiliares de enfermería quienes prestan servicio de 12 horas	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento ACTA INTG2 24082024
8. Asegurar que los fines de semana, incluyendo los días festivos, el Centro Integrarte cuente con los auxiliares de enfermería, de servicios generales, manipulador de alimentos, y los profesionales, de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico.	X		Acorde a lo registrado en el numeral **2. Talento humano y actividades** el centro da cumplimiento a la obligación, identificando 2 profesionales; auxiliares de enfermería, manipuladores de alimentos y personal de servicios generales	Recorrido en el centro y observaciones registrada en el presente documento Numeral **2. Talento humano y actividades** ACTA INTG2 24082024
RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
6. Mantener el espacio físico funcional en	X		De acuerdo con el recorrido se identifica que el espacio físico presenta	Recorrido en el centro y

condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el presente anexo técnico.			adecuadas condiciones de limpieza, las áreas se encuentran disponibles tal como se registró en las observaciones del recorrido.	observaciones registrada en el presente documento ACTA INTG2 24082024 item **3. Ambientes adecuados y seguros**
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
1. Implementar cada uno de los criterios del COMPONENTE DE GESTIÓN AMBIENTAL establecido en el anexo técnico.	X		1. Implementación del Programa de Gestión de Residuos Sólidos aprovechables y no aprovechables: Se recuerda ubicar únicamente los contenedores establecidos en las áreas descritas en el PAIPAERS, aportar un punto ecologico y cambiar contenedores de pañales por contenedor de pedal, cambiar contenedor verde por tipo pedal no aplican los contendores vistos en atención al desgaste y error de tapa, adquirir el durakart Tal como se registro en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL 2. subcomponente de Gestión de Residuos Peligrosos. No se observó en el centro generación de residuos peligrosos (los residuos químicos resultantes de los tratamientos farmacológicos se tratan acorde a la implementación del PGIRHS). Frente al manejo de los envases plásticos de los insumos de aseo institucional el centro opta por la adquisición de insumos biodegradables, así como maneja acuerdo con proveedor para la devolución de los envases plásticos una vez finalizado el producto. Las	Contenido en el acta ACTA INTG2 24082024 y verificado en el recorrido, registrado en observaciones del recorrido Items 3 Ambientes adecuados y seguros Implementación del componente ambiental al interior del centro

			hojas de seguridad de cada insumo químico se encuentra en el área de almacenamiento de insumos químicos para consulta, 3. subcomponente de Gestión Integral de Residuos hospitalarios y similares. El centro presenta el diligenciamiento de los formatos de registro FOR GA 021- El centro continúa con contrato con la empresa gestora ambiental ECOENTORNO Acorde al recorrido se registró los contenedores con los que cuenta el centro para la gestión de residuos hospitalarios, Se identifica contenedor rojo para residuos químicos. Se identifica contenedor para residuos cortopunzantes; se identifica contenedor rojo para residuos biosanitarios de menor capacidad respecto al solicitado. Se observa contendor negro en este espacio. No se observa contenedor de presurizados por lo cual pueden unificar los contenedores para residuos químicos y destinar el contenedor que quede para presurizados El cuarto de almacenamiento temporal de residuos hospitalarios cumple las condiciones establecidas a nivel normativo; pero los contenedores y el durakart se encuentran sin rotulo, al igual que las bolsas Tal como se registro en el item 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL 4. Subcomponente de Gestión de Residuos Especiales conforme a la generación de los mismos Durante el periodo el centro integrarte no ha generado residuos especiales. 5. Subcomponente de emisiones atmosféricas Dentro del recorrido no se observan equipos de combustión. Dentro de las áreas ofertadas para la prestación del servicio no se identifican plantas eléctricas, calderas y calderines.	

			6. subcomponente de vertimientos Cuenta con bidon de aceite vegetal usado en el área de cocina 7. Programa de Uso Eficiente y Ahorro de Agua y Energía Acorde al recorrido el centro cuenta con instalación de sistema de ahorro en inodoros y lavamanos en su mayoría. Presenta muros blancos, y bombillas ahorradoras instaladas 8. Componente de Implementación de Prácticas Sostenibles El centro cuenta con biciparqueadero instalado Continua con área de huerta Aún no ha dado inicio a las actividades descritas en el componente Se solicita implementar medida de aprovechamiento de agua en área de cocina	
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
2. Implementar la minuta de alimentos entregada por la Subdirección para la Discapacidad de la SDIS, desde el primer día de ejecución del convenio, con el fin de garantizar el aporte de energía y nutrientes de la población atendida.	X		Se encuentran aplicando la minuta entregada por la SDIS y sus respectivas derivaciones, tal como se registra en las observaciones del recorrido	Verificación del recorrido del centro. Observaciones del recorrido registradas en el numeral 4 Minuta
RELACIONADAS CON EL COMPONENTE DE SALUBRIDAD	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS

DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	SI	NO		
1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las 1. Disponer de todos los elementos contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS.	X		El centro presenta la mayoría de elementos descritos en la sabana de elementos para las áreas verificadas. Acorde a lo registrado en el numeral 6. SEGUIMIENTO SABANA DE ELEMENTOS AREAS CUIDADO PARA LA SALUD - ÁREA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO - ÁREA GESTIÓN AMBIENTAL, se identifica faltantes en las siguientes áreas: - Ares gestión ambiental - Área de programa de cuidado para la salud Para el Área de gestión documental y archivo, en la presente visita no se logro verificar los insumos de esta área al no tener acceso al archivo	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024 registradas en el presente documento
4. Mantener la dotación de lencería, camas, colchones, menaje, equipos y demás elementos descritos en el Anexo técnico y en la sabana de elementos, en óptimas condiciones efectuando el mantenimiento preventivo y correctivo, de manera permanente y oportuna, durante toda la ejecución del convenio.	N/A	N/A	se solicita el ajuste de los contenedores para residuos acorde al subsistema de gestión ambiental	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024 registradas en el presente documento

Describa el cumplimiento de cada uno de los componentes definidos en la estructura de costos, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada rubro:

COMPONENTES ESTRUCTURA DE COSTOS	CUMPLE		OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
	SI	NO		
COSTOS FIJOS				
Talento Humano	X		los perfiles solicitados para la visita de fin de semana estan disponibles	Listado de talento humano registrado en observaciones del

				recorrido del presente documento
Espacio físico funcional (instalaciones)	X		Identificado cada uno de los espacios y registrados en las observaciones de recorrido	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024 registradas en el presente documento
Elementos de aseo institucional	X		En área de almacenamiento de insumos químicos: -Ambientador liquido -Desengrasante -Desinfectante hipoclorito -Jabón detergente biodegradable -Baldes plásticos; Escobas; Guantes Rojos- Verdes; Recogedores; Traperos; Bolsas de color negro- blanca- roja -Cepillo sanitario plástico en áreas de baños En área de lavandería indican que se encuentra: Jabón detergente líquido para lavadora elementos que se encuentran sin rotulo Jabón lava loza biodegradable reenvasado	área de almacenamiento de insumos químicos
Bienes consumibles	X		Resmas de papel: Tamaño Oficio no observadas en la presente visita los elementos de archivo Resmas de papel: Tamaño Carta no observadas en la presente visita los elementos de archivo RECIPIENTE GUARDIAN DESECHOS CORTOPUZANTES: identificado en área de primeros auxilios un recipiente guardian en uso	Elementos observados y registrados Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Gestión ambiental contrato respel mensual			Contrato RESPEL vigente Empresa para el manejo de los siguientes: Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos químicos - empaques de medicamentos, Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos biosanitarios Contrato y entrega mensual de residuos hospitalarios, peligrosos y similares como residuos cortopunzantes, contenedores presurizados	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024

Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	X		-Organizadores de papel: cuenta con el elemento -CONTENEDOR HERMETICO B galón color rojo para contenedores presurizados – inhaladores: No identificado en la presente visita -Canecas rojas de residuos sólidos hospitalarios para zona de almacenamiento. Nota: todos los contenedores para residuos hospitalarios deben ser hermeticos de capacidad de 50 litros: 1 caneca para residuos químicos: elemento identificado 1 Contenedor hermético-galón para contenedores presurizados – inhaladores: elemento no identificado 1 caneca para residuos tipo contenedor o tipo guardián: elemento identificado: elemento identificado 1 canecas para residuos biosanitarios: elemento identificado -Durakart para el transporte interno de los residuos, uno para los residuos solidos ordinarios y/o aprovechables (1) para residuos no peligrosos: Elemento no identificado (1) para residuos hospitalarios: Elemento identificado	Elementos observados y registrados Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Transporte	N/A	N/A	El centro cuenta con vehiculo tipo van	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Vigilancia	X		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con 2 personas al ingreso de las instalaciones	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Medios tecnológicos	N/A	N/A	no se logra verificar las camaras en la presente visita	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Espesantes	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
COSTOS VARIABLES				

Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	X		Acorde al momento verificado se identificó los alimentos para los 74 participantes que se encuentran en el centro-	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024 en área de comedor – cocina auxiliar
Servicios Públicos	X		El centro cuenta con servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos se identifica servicio de agua disponible	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Elementos de aseo personal	X		Elementos de aseo personal para hombres: PAPEL HIGIENICO -Jabón de baño liquido- Bloqueador Solar - Cepillo de Dientes -Champú- Crema dental -Crema humectante- Desodorante antitranspirante Roll-On- Talco desodorante para pies Elementos de aseo personal para mujeres: PAPEL HIGIENICO -Jabón de baño liquido- Bloqueador Solar - Cepillo de Dientes -Champú- Crema dental -Crema humectante- Desodorante antitranspirante Roll-On- Talco desodorante para pies	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
COSTOS POR REALIZACIÓN				
Absorbentes	X		Se observa disponibles pañales para los participantes	Información suministrada y observada en visita
Reparaciones de infraestructura	N/A	N/A	Se encuentra asignado el seguimiento del costo por el profesional de apoyo a la supervisión de espacios físicos.	No aplica
Piezas Comunicativas	N/A	N/A	El centro se encuentra en los tiempos establecidos para la presentación,a val y adquisición de estos elementos	No aplica
Elementos de aseo personal (elementos mensuales)	X		Elementos de aseo personal para hombres: -Máquina de afeitar desechable de 3 hojas solo se observa un elemento Elementos de aseo personal para mujeres: -Máquina de afeitar desechable de 3 hojas solo se observa un elemento -Toallas higiénicas, disponibles para las participantes	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024

Elementos de aseo personal (única entrega)			Elementos de aseo personal para hombres: -Peinillas solo se observa un elemento -TOALLA GRANDE: elemento no entregado aún -Cortauñas material acero inoxidable solo se observa un elemento Elementos de aseo personal para mujeres: -Cortauñas material acero inoxidable solo se observa un elemento -Peinillas solo se observa un elemento -TOALLA GRANDE: elemento no entregado aún	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Gestión ambiental y PEC (única entrega)	X		-LOS ELEMENTOS DEL PLAN DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS SON VERIFICADOS POR EL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISIÓN ASIGNADO -VERIFICACIÓN DE LOS ÁREA SUBSISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL: 12 Piezas comunicativas Stickers- uso eficiente de la energía-uso eficiente del agua: NO VERIFICADO EN LA PRESENTE VISITA Carpeta física ambiental 250 Folios,: cuenta con este elemento Contenedores para aceite vegetal usado: cuenta con este elemento	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024
Bienes consumibles (única entrega)	X		SE VERIFICA LOS ELEMENTOS ÁREA DEL PROGRAMA DE CUIDADO PARA LA SALUD; ÁREA SUBSISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO: Contenedores plásticos con tapa: presenta 80 contenedores plásticos Cajas de almacenamiento: Elementos aún no verificados CARPETAS: Elementos aún no verificados Cinta Adhesiva Filmoplast P: Elementos aún no verificados GANCHO LEGAJADOR Elementos aún no verificados Guantes de manejo en Nitrilo: Elementos aún no verificados TAPABOCAS DESECHABLES: Elementos aún no verificados	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024 Área de cuidado a la salud - Área de archivo
Elementos de aseo institucional (plan de saneamiento) (única entrega)	X		Recipiente con atomizador, Plástico, capacidad mínima 1 litro	Contenido en el presente documento ACTA INTG2 24082024 área de almacenamiento de insumos químicos

Salida recreativa	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Vestuario y Calzado	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Cedulación	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A
Radiografía panorámica	N/A	N/A	Costo no verificado en la presente visita	N/A

1. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA

En la presente visita las obligaciones verificadas presentan una ejecución con observaciones a ajustar puntualmente y de forma oportuna, solicitando atender las observaciones resaltadas en rojo y subrayadas

OBSERVACIONES DEL PERSONAL QUE RECIBE LA VISITA

NINGUNA.

2. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR	PLAZO
ÁREA DE GESTIÓN AMBIENTAL: realizar la correcta implementación del componente ambiental, corrigiendo y garantizando el adecuado estado; corrigiendo el área de cuarto de almacenamiento temporal de residuos ordinarios respecto a la disposición inadecuada de residuos aprovechables, adquirir los documentos pendientes acorde a la tabla ELEMENTOS ÁREA DEL PROGRAMA DE CUIDADO PARA LA SALUD; ÁREA SUBSISTEMA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO del presente documento	3 días posterior a la recepción del acta
ÁREA PROGRAMA DE CUIDADO A LA SALUD: garantizar las lineas que el equipo técnico del programa ha brindado Eliminar practicas de recolección de agua y uso de contenedores en baño	3 días posterior a la recepción del acta

Garantizar el uso del espacio avalado como roperia, eliminando practica de secado de prendas en áreas no avaladas que pueden generar riesgo en la piel de los participantes	
Realizar el ajuste de las camillas y paredes con moho, asi como las cortinas Garantizar el uso del espacio avalado como roperia, eliminando practica de secado de prendas en áreas no avaladas que pueden generar riesgo en la piel de los participantes	3 días posterior a la recepción del acta
Se solicita realizar envio de video corto con la grabación del día 24/08/2024 del área de comedor a la 1:00pm	3 días posterior a la recepción del acta
se solicita al centro compartir via DRIVE acceso a las hojas control de los participantes en atención bajo el presente convenio, así como el FUID del centro integrarte una vez recibida el acta de visita.	

¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ÚLTIMA VISITA NO APLICA SI NO ❑	REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA: NO APLICA EN ATENCIÓN A QUE ES LA PRIMERA VISITA
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	Viviana Roberto
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDEN LA VISITA	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA)
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	1. PROFESIONAL EN TERAPIA FISICA
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. ANGELA JOHANA BOCACHICA ORTIZ
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	1. (VER PLANILLA DE ASISTENCIA)

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL

FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA

Código: FOR-GD-023
Versión: 2
Fecha: Memo I2024018953 - 12/07/2024
Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de Supervisión Semestre 8 II de 2024 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAI Grupo 2 3. Fecha y hora: 24/08/2024 Hora 12:14 m
4. Nombre responsable: Angela Johana Bocachico Ortiz 5. Dependencia responsable: Subdirección para discapacidad

6. Ítem	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Número						
1	Angela Johana Bocachico	CC	1032365815	SDIS - Sub Discapacidad	Apoyo a la supervisión	Contratista	angelabocachico@gmail.com	3125569564	
2	Viviana Marcela Roberto	CC	1024777316	Contratista	Fisioterapeuta	Contratista	marcela-1338@gmail.	3166293507	
3	Francisco Melo Zambrano	cc	1020421946	No aplica	Psicologo,	No aplica	franpsico22@gmail.com	3214844453	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Tratamiento de datos personales:"En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social – SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar operaciones sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales, disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a entregar o no datos sensibles, que son aquellos que afectan mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación.
Por lo anterior, autorizo expresamente a la Secretaría Distrital de Integración Social para tratar los datos personales que se recolectarán mediante este registro. Entiendo que para revocar o modificar esta autorización, así como para consultar los datos allí almacenados, debo dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía"

Toda actividad realizada de pausa saludable debe ser reportada al Proceso Gestión de Talento Humano – Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.